



Montevideo, 27 de junio de 2018.

R.de D.Nº270/2018

Acta 1009

EE2018-67-001-000533 – 2018-67-001-000483 –

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por las Jefaturas de Correos de Maldonado respecto del funcionario Sr. Daniel Gutiérrez C.7554; de la Unidad Zonal Nº 13 respecto del funcionario Sr. Alberto Alvez C.11175, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.Nº1070/003, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Transcríbese a la Coordinadora Regional Este y Gerencia de Distribución Zonal.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL